

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE CONSTRUCTORA SAL & VEG SAL&VEG CIA. LTDA.**

En el inmueble ubicado en la calle Sucre 997 y Juan Montalvo, del Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura, el día de hoy 25 de marzo del 2019, a las 10:00 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía CONSTRUCTORA SAL & VEG SAL&VEG CIA. LTDA., conformada por las siguientes personas:

1. La señora Puga Sánchez Lucía Belén, por sus propios derechos y representando 200 participaciones correspondientes al 50% del capital, debidamente representada por la Ab. Cecilia Salazar S.
2. El señor Saltos Proaño Carlos Eduardo, por sus propios derechos y representando 200 participaciones correspondientes al 50% del capital, debidamente representado por la señora Martha Proaño.

Actúa como Presidente Ad-Hoc, la Ab. Cecilia Salazar Sánchez, y se desempeña como Secretaria la señora Proaño Proaño Martha Erlinda, en su calidad de Gerente General.

La Presidenta ordena que por Secretaría se constate el quórum y una vez comprobada la asistencia de los socios que representan el cien por ciento del capital pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía y la Ley de Compañías, en lo aplicable, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios que deciden por unanimidad instalar la reunión para tratar sobre el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del ejercicio fiscal 2018
3. Destino del reparto de utilidades

A continuación, por unanimidad se acepta el orden del día y pide tratarlos de inmediato:

1. Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018

Toma la palabra la Presidenta y expone los Estados Financieros y el Informe de Gerencia. La junta delibera y resuelve por unanimidad por el 100% de los socios aprobar los balances y estados financieros presentados; y, autorizar a la gerente general presentar la información a los órganos de control del estado.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del ejercicio fiscal 2018

Toma la palabra la Sra. Gerente General y expone su Informe de Gerencia. La junta delibera y resuelve por unanimidad por el 100% de los socios aprobar el informe presentado y autorizar a la gerente general presentar la información a los órganos de control del estado.

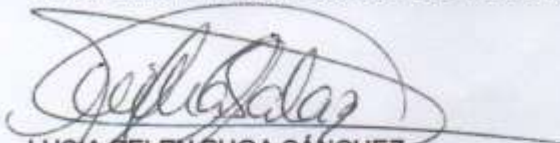
4. Destino del reparto de utilidades

La gerente general informa que para el año 2018 no se generaron utilidades, por tanto la Junta toma conocimiento sin resolver.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por medio de secretaría se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los asistentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto todos los socios de la compañía.

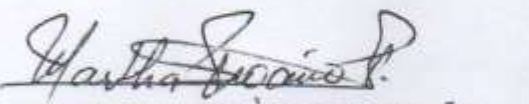
Se levanta la sesión siendo las 12:30 horas.



LUCIA BELEN PUGA SÁNCHEZ
REPRESENTADA POR CECILIA SALAZAR
SOCIA



AB. CECILIA SALAZAR S.
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA



CARLOS EDUARDO SALTOS PROAÑO
REPRESENTADO POR MARTHA PROAÑO
SOCIO



MARTHA PROAÑO PROAÑO
SECRETARIA DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL